

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL 8 DE JULIO DE 2026 DE LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO, GRADO MEDIO, GRADO SUPERIOR Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SORIA Y DETERMINACIÓN DE PLAZAS VACANTES DENTRO LA FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN Y PARA EL CURSO ESCOLAR 2026-2027.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de admisión de alumnos en centros escolares sostenidos con fondos públicos de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León:

- ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/464/2024, de 10 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos y cursos de especialización en modalidad presencial, ofertados de manera completa o modular en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para el curso escolar 2026-2027.

Remitida la oferta de Ciclos Formativos por parte de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, considerando la Unidad Territorial de Admisión Única de la provincia de Soria para los ciclos formativos de grado básico y teniendo en cuenta el artículo quinto de la RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2026, y según el artículo sexto, esta Dirección Provincial resuelve establecer la oferta de ciclos formativos y la determinación, con carácter provisional, de plazas vacantes para el curso 2026-2027, que se adjunta como Anexos a esta Resolución.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- **Un único plazo de presentación de solicitud de admisión.**

Solamente participan en el proceso de admisión las solicitudes presentadas en el plazo de la fase ordinaria (junio-julio) indicado en el calendario de admisión: **del 17 de junio al 7 de julio de 2026**. No se incorporan nuevas solicitudes en la fase de resultados.

Las solicitudes presentadas fuera de plazo se tratarán una vez finalizado el proceso de admisión.

- **Una única solicitud de admisión para todas las peticiones.**

En la solicitud se pueden indicar hasta 6 peticiones adicionales a la que se desee cursar en primer lugar. Estas opciones se tendrán en cuenta en caso de no ser admitido en la primera petición y quedar plazas vacantes una vez adjudicada plaza a aquellos que lo solicitaron en primera petición.

C/ Santa Teresa de Jesús, s/n – 42003 SORIA – Telf.: 975 22 02 12



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6

Fecha Firma: 09/07/2026 08:29:42 Fecha copia: 09/07/2026 15:56:48

Firmado: JOSE ALFREDO DE PABLO HERVAS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6> para visualizar el documento

- **Tres posibles vías de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior.**

Dependiendo del requisito de acceso aportado.

- **Con la solicitud solamente se podrá aportar un requisito de acceso.**

Debe ser válido para todas las peticiones y condiciona la vía de acceso por la que se participa en cada una de ellas.

- **La solicitud de admisión se cumplimenta mediante aplicación web, se debe imprimir y entregar en el centro docente elegido como primera opción.**

La solicitud se debe generar a través de la aplicación informática ADMIFP. Una vez impresa se presentará en el centro indicado en la primera petición.

- **Las plazas en los ciclos formativos de grado medio y grado superior se adjudican para cada vía de acceso por orden de baremación.**

En el proceso de adjudicación de plazas vacantes el primer ciclo formativo solicitado tiene preferencia sobre el resto de las peticiones, asignándose previamente según baremo. Finalizada esta adjudicación se asignan el resto de las peticiones.

- **El alumnado que no haya obtenido plaza o desee mejorar su adjudicación, puede participar en la fase de resultas previa petición.**

La solicitud de participación en la fase de resultas se debe realizar en el plazo indicado el calendario de admisión.

- **En ciclos formativos de grado básico se reserva un 10% de las plazas para alumnado que tenga un grado de discapacidad igual o superior al 33%.**

Esta reserva se mantiene hasta la fase de resultas.

- **En ciclos formativos de grado medio y superior se reserva un 5% de las plazas para alumnado con discapacidad y un 5% para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.**

Esta reserva se mantiene hasta la fase de resultas.

MEDIOS QUE SE PUEDEN UTILIZAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN

- Preferentemente de manera presencial en la Secretaría del centro indicado en la primera petición.
- Si la solicitud es remitida por correo certificado dirigida al centro educativo, deberá ser presentada en SOBRE ABIERTO en la oficina de correos, para que la misma sea FECHADA Y SELLADA antes de proceder a su certificación y envío.
- En cualquiera de los registros presenciales y oficinas a los que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Registro Oficial).

C/ Santa Teresa de Jesús, s/n – 42003 SORIA – Telf.: 975 22 02 12



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6

Fecha Firma: 09/07/2026 08:29:42 Fecha copia: 09/07/2026 15:56:48

Firmado: JOSE ALFREDO DE PABLO HERVAS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6> para visualizar el documento

PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE RESULTAS

– **Solicitantes.**

Puede solicitar su participación el alumnado que no haya obtenido plaza en la fase ordinaria o tenga como plaza adjudicada la correspondiente a su segunda o sucesivas peticiones y desee optar en la fase de resultas a una plaza o mejora en la adjudicación.

– **Presentación de solicitudes.**

Es necesario presentar solicitud para optar a una mejora en la adjudicación. Únicamente participará en la fase de resultas a una plaza o mejora en la adjudicación el alumnado que lo haya solicitado en las fechas indicadas en el calendario de admisión: **del 20 al 23 de julio de 2026.**

Se realiza en el centro docente donde presentó la solicitud de admisión.

Se utilizará el modelo de solicitud normalizado disponible en la web temática de formación profesional de Castilla y León

– **Participación y matriculación.**

El alumnado que hubiera obtenido plaza y dese participar en la fase de resultas no tiene que matricularse de la plaza adjudicada, mantendrá la plaza adjudicada hasta la resolución de la fase de resultas en cuyo momento debe realizar la matrícula en la plaza finalmente asignada.

La solicitud de participación en la fase de resultas supone optar a las plazas vacantes correspondientes a las peticiones indicadas en la solicitud de admisión cuyo orden de preferencia es anterior a la plaza adjudicada. En el caso de no obtener una plaza mejor, se le adjudicará la plaza asignada inicialmente.

Si no se ha obtenido plaza, se opta a todas las vacantes correspondientes a las peticiones indicadas en la solicitud de admisión.

– **Resolución.**

El día **29 de julio de 2026** se publicarán los listados de plazas adjudicadas. La nueva plaza adjudicada es irrenunciable.

- **Matriculación.**

Del 29 al 30 de julio de 2026 en el centro docente asignado. El alumnado que no formalice la matrícula perderá dicha plaza.



MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO DEL CENTRO EDUCATIVO QUE NO PARTICIPA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

El alumnado de formación profesional que permanezca en el mismo centro educativo promocionando de primer a segundo curso o repitiendo curso, se matriculará **del 24 de junio al 3 de julio de 2025**.

Contra esta Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León correspondiente, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa

En Soria, a 8 de julio de 2025

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. J. Alfredo de Pablo Hervás

C/ Santa Teresa de Jesús, s/n – 42003 SORIA – Telf.: 975 22 02 12



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6

Fecha Firma: 09/07/2026 08:29:42 Fecha copia: 09/07/2026 15:56:48

Firmado: JOSE ALFREDO DE PABLO HERVAS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=089UU5QUUPRV5UAHAQM7N6> para visualizar el documento



OFERTA PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO: 2026/2027
Plazas Vacantes

PROVINCIA: (42) SORIA

Localidad	Cod. Cen. Centro	Tit Niv. Clave	Estudio/Familia	PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
				Tu	Gr	Total	Dis.B.	Via1	Gr	Total	Dis.B.	Via1	
ALMAZÁN	42003268	GAYA NUÑO	P GB AGA01B	LFP - Agrojardinería y composiciones florales Agraria	D	1	13	2	11	1	8	1	7
BURGO DE OSMA (EL)	42003761	SANTA CATALINA	P GB ELE02B	LFP - Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica Electricidad y Electrónica	D	1	15	2	13	0	0	0	0
SORIA	42002707	CASTILLA	P GB COM01B	LFP - Servicios comerciales Comercio y Marketing	D	1	15	2	13	1	5	1	4
SORIA	42007195	LA MERCED	P GB HOT01B	LFP - Cocina y restauración Hostelería y Turismo	D	1	14	2	12	1	6	1	5
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P GB ELE01B	LFP - Electricidad y electrónica Electricidad y Electrónica	D	1	13	2	11	1	10	2	8
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P GB MAM01B	LFP - Carpintería y mueble Madera, Mueble y Corcho	D	1	15	2	13	1	8	1	7
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P GB TMV01B	LFP - Mantenimiento de vehículos Transporte y Mantenimiento de Vehículos	D	1	14	2	12	1	1	1	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P GB IMP01B	LFP - Peluquería y estética Imagen Personal	D	1	14	2	12	1	10	2	8
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P GB IFC02B	LFP - Informática de Oficina Informática y Comunicaciones	D	1	11	2	9	1	7	1	6

Localidad	Cod. Cen.	Centro	Tit	Niv.	Clave	Estudio/Familia	PRIMER CURSO							SEGUNDO CURSO						
							Tu	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1	Via2	Via3	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GS	HOT04E	Turismo micológico Hostelería y Turismo	D	1	25	2	2	21	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	TMV02E	Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos Transporte y Mantenimiento de Vehículos	V	1	25	2	2	21	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GS	TMV05E	Inspección técnica y peritación de siniestros en vehículos Transporte y Mantenimiento de Vehículos	V	1	25	2	2	21	0	0	0	0	0	0	0	0

OFERTA PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO: 2026/2027
Plazas Vacantes

Fecha: 08-07-2026

Página: 2 / 4

PROVINCIA: (42) SORIA

Localidad	Cod. Gen.	Centro	Tit	Niv.	Clave	Estudio/Familia	PRIMER CURSO							SEGUNDO CURSO							
							Tu	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1	Via2	Via3	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1
ALMAZÁN	42000322	ALMAZÁN	P	GM	AGA04M	LFP - Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural Agraria	D	1	22	2	2	15	2	1	1	5	1	1	3	0	0
ALMAZÁN	42000322	ALMAZÁN	P	GS	AGA01S	LFP - Gestión Forestal y del Medio Natural Agraria	D	1	23	2	2	16	2	1	1	0	0	0	0	0	0
BURGO DE OSMÁ (EL)	42003761	SANTA CATALINA	P	GM	ADG01M	LFP - Gestión Administrativa Administración y Gestión	D	1	29	2	2	21	3	1	1	29	2	2	21	3	1
BURGO DE OSMÁ (EL)	42003761	SANTA CATALINA	P	GS	COM02S	LFP - Transporte y Logística Comercio y Marketing	D	1	30	2	2	22	3	1	0	0	0	0	0	0	0
BURGO DE OSMÁ (EL)	42003761	SANTA CATALINA	P	GM	IMA03M	LFP - Mantenimiento Electromecánico Instalación y Mantenimiento	D	1	29	2	2	21	3	1	1	29	2	2	21	3	1
ÓLVEGA	42004029	VILLA DEL MONCAYO	P	GM	FME02M	LFP - Soldadura y Calderería Fabricación Mecánica	D	1	30	2	2	22	3	1	1	24	2	2	17	2	1
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	42003700	LA RAMBLA	P	GM	INA02M	LFP - Aceites de Oliva y Vinos Industrias Alimentarias	D	1	30	2	2	22	3	1	0	0	0	0	0	0	0
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	42003700	LA RAMBLA	P	GS	INA01S	LFP - Vitivinicultura Industrias Alimentarias	D	1	27	2	2	20	2	1	1	27	2	2	20	2	1
SORIA	42002690	ANTONIO MACHADO	P	GM	SSC01M	LFP - Atención a Personas en Situación de Dependencia Servicios Socioculturales y a la Comunidad	V	1	20	1	1	15	2	1	1	9	1	1	6	1	0
SORIA	42002690	ANTONIO MACHADO	P	GS	SSC01S	LFP - Educación Infantil Servicios Socioculturales y a la Comunidad	V	1	30	2	2	22	3	1	1	7	1	1	4	1	0
SORIA	42002690	ANTONIO MACHADO	P	GS	SSC03S	LFP - Integración Social Servicios Socioculturales y a la Comunidad	V	1	29	2	2	21	3	1	1	12	1	1	9	1	0
SORIA	42002707	CASTILLA	P	GM	COM01M	LFP - Actividades Comerciales Comercio y Marketing	D	1	25	2	2	18	2	1	1	15	1	1	11	1	1
SORIA	42002707	CASTILLA	P	GS	COM04S	LFP - Comercio Internacional Comercio y Marketing	D	1	14	1	1	10	1	1	1	4	1	1	2	0	0
SORIA	42002707	CASTILLA	P	GS	COM02S	LFP - Transporte y Logística Comercio y Marketing	D	1	15	1	1	11	1	1	1	3	1	1	1	0	0
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GM	HOT01M	LFP - Cocina y Gastronomía Hostelería y Turismo	D	1	22	2	2	15	2	1	1	12	1	1	9	1	0
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GS	HOT02S	LFP - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos Hostelería y Turismo	D	0	0	0	0	0	0	0	1	29	2	2	21	3	1
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GS	HOT01S	LFP - Gestión de Alojamientos Turísticos Hostelería y Turismo	D	0	0	0	0	0	0	0	1	28	2	2	20	3	1
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GS	HOT03S	LFP - Guía, Información y Asistencia Turísticas Hostelería y Turismo	D	1	29	2	2	21	3	1	1	19	1	1	14	2	1
SORIA	42007195	LA MERCED	P	GM	INA01M	LFP - Panadería, Repostería y Confitería Industrias Alimentarias	D	1	25	2	2	18	2	1	1	20	1	1	15	2	1
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P	GM	ELE01M	LFP - Instalaciones Eléctricas y Automáticas Electricidad y Electrónica	D	1	20	1	1	15	2	1	1	7	1	1	4	1	0
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P	GS	ELE04S	LFP - Automatización y Robótica Industrial Electricidad y Electrónica	D	1	24	2	2	17	2	1	1	17	1	1	13	1	1
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P	GS	ELE02S	LFP - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos Electricidad y Electrónica	D	1	24	2	2	17	2	1	1	19	1	1	14	2	1
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P	GS	ENA03S	LFP - Energías Renovables Energía y Agua	D	1	25	2	2	18	2	1	1	14	1	1	10	1	1
SORIA	42007213	PICO FRENTES	P	GM	IMA01M	LFP - Instalaciones de Producción de Calor Instalación y Mantenimiento	D	1	25	2	2	18	2	1	1	21	2	1	15	2	1

PROVINCIA: (42) SORIA

Localidad	Cod. Cen.	Centro	Tit	Niv.	Clave	Estudio/Familia	PRIMER CURSO							SEGUNDO CURSO							
							Tu	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1	Via2	Via3	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	IMA02M	LFP - Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	D	1	23	2	2	16	2	1	1	21	2	1	15	2	1
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	IMA03M	LFP - Mantenimiento Electromecánico	D	1	22	2	2	15	2	1	1	13	1	1	9	1	1
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GS	IMA03S	LFP - Mecatrónica Industrial	D	1	25	2	2	18	2	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	MAM01M	LFP - Carpintería y Mueble	D	1	25	2	2	18	2	1	1	13	1	1	9	1	1
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GS	MAM01S	Madera, Mueble y Corcho	D	1	25	2	2	18	2	1	1	9	1	1	6	1	0
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	SEA01M	LFP - Diseño y Amueblamiento	D	1	23	2	2	16	2	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GM	TMV02M	LFP - Emergencias y Protección Civil	V	1	20	1	1	15	2	1	1	13	1	1	9	1	1
SORIA	42007213	PICO FRENTE	P	GS	TMV01S	LFP - Electromecánica de Vehículos Automóviles	D	1	23	2	2	16	2	1	1	1	1	0	0	0	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	IMP01M	LFP - Automoción	V	1	24	2	2	17	2	1	1	21	2	1	15	2	1
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	IMP02M	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	D	1	24	2	2	17	2	1	1	16	1	1	12	1	1
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	QUI02M	LFP - Estética y Belleza	V	1	23	2	2	16	2	1	1	16	1	1	12	1	1
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	SAN21	LFP - Peluquería y Cosmética Capilar	D	1	17	1	1	13	1	1	1	12	1	1	9	1	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	SAN21	LFP - Operaciones de laboratorio	V	1	25	2	2	18	2	1	1	12	1	1	9	1	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	SAN01M	Química	D	1	24	2	2	17	2	1	1	5	1	1	3	0	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GM	SAN02M	Cuidados Auxiliares de Enfermería	V	1	23	2	2	16	2	1	1	11	1	1	8	1	0
SORIA	42002720	POLITÉCNICO	P	GS	SAN08S	Sanidad	D	1	24	2	2	17	2	1	1	4	1	1	2	0	0
SORIA	42002665	TRILEMA SORIA	C	GM	SAN21	LFP - Laboratorio Clínico y Biomédico	V	1	28	2	2	20	3	1	1	4	1	1	2	0	0
SORIA	42002665	TRILEMA SORIA	C	GM	SSC01M	Sanidad	V	1	26	2	2	19	2	1	1	18	1	1	14	1	1
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GM	AFD02M	LFP - Atención a Personas en Situación de Dependencia	D	1	13	1	1	9	1	1	1	5	1	1	3	0	0
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GS	AFD01S	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	D	1	24	2	2	17	2	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GM	ADG01M	LFP - Guía en el medio natural y de tiempo libre	D	1	23	2	2	16	2	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GS	ADG02S	LFP - Gestión Administrativa	D	1	22	2	2	15	2	1	1	7	1	1	4	1	0
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GM	IFC01M	Administración y Gestión	D	1	14	1	1	10	1	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P	GS	IFC01S	LFP - Administración y Finanzas	V	1	24	2	2	17	2	1	1	17	1	1	13	1	1
						Administración y Gestión															
						LFP - Sistemas Microinformáticos y Redes															
						Informática y Comunicaciones															
						LFP - Administración de Sistemas Informáticos en Red															
						Informática y Comunicaciones															

OFERTA PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

CURSO: 2026/2027

Plazas Vacantes

Fecha: 08-07-2026

Página: 4 / 4

PROVINCIA: (42) SORIA

Localidad	Cod. Cen. Centro	Tit Niv. Clave	Estudio/Familia	PRIMER CURSO							SEGUNDO CURSO								
				Tu	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1	Via2	Via3	Gr	Total	Dis.	MS.	Dep.	Via1	Via2
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P GS IFC02S	LFP - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma Informática y Comunicaciones	V	0	0	0	0	0	0	0	1	15	1	1	11	1	1
SORIA	42002744	VIRGEN DEL ESPINO	P GS IFC03S	LFP - Desarrollo de Aplicaciones Web Informática y Comunicaciones	D	1	24	2	2	17	2	1	1	11	1	1	8	1	0